

ACTA N° 67

- 1.-En Calbuco, 12 de julio año 2022.-
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 09:10 horas.
Hora Término: 11:17 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAUL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ
CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DON JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.
SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N°52-53-57-58-64
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta señor Alcalde. |
- 5.- Acuerdo, autorizar solicitud de patente de alcoholes de salón de baile (oficio 33 de fecha 20-06-2022 Rentas y Patentes).
- 6.- Acuerdo, contrataciones profesionales cat B-C en modalidad a honorarios, convenio Refuerzo APS Covid-19(Oficio 212 del 30-07-2022 Desam).
- 7.- Acuerdo otorgar en comodato espacio de la explanada al lado de la Shell, a la Agrupación de Feriantes Zomo Newen en días y tiempo que se indica.
- 8.- Presentación informe avance de Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) (oficio 111 de fecha 29-06-2022 DOM).
- 9.- Hora de Incidentes.

*aprobado
20/07/2022
[firma]*

6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la reunión de concejo municipal para el día martes 12 de Julio del 2022, siendo las 10:10 horas.

6.2.- ACTA.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, a continuación, se pone en discusión el acta N°52-53-57-58-64, si no hay observaciones, se dan por aprobadas.

6.3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal.

- Solicitud por espacio público en explanada, agrupación Zomowen.
- Oficio 111 de fecha 29 de junio 2022 del Sr. Director de Obras Municipales, quien remite informe de avance Sistema de certificación ambiental municipal.
- Of 212 de fecha 30-06-2022 de Director Desam, quien solicita acuerdo contratación a honorarios suma alzada profesionales categoría B-C. Convenio refuerzo APS Covid-19.
- Carta de Presidenta Comité de vivienda Pu Weichafe, quien solicita exponer su proyecto para lograr construcción y solución de vivienda a 130 familias.
- Of. 24 del 04-07-2022 del Sr. Encargado de adquisiciones, quien remite listado de bienes y servicios contratados a través de Chile compra mes de junio 2022.

6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE

Martes 05 de Julio

- Realizamos en conjunto con los vecinos la inauguración de la Sede de la Junta de Vecinos Vista Hermosa.

Miércoles 06 de Julio

- Asistimos a la entrega del terreno del Proyecto de Agua Potable Rural de Avellanal. Proyecto largamente esperado, para el cual hubo que gestionar un aumento de presupuesto en el Consejo Regional.

Jueves 07 de Julio.

- Participamos del lanzamiento interministerial de Inversiones para "El buen vivir", con la participación de la ministra de Desarrollo Social Jeannette Vega, Delegada Presidencial, parlamentarios, Seremis, Directores de servicio y Alcaldes de la Región.
- Nos reunimos con el Seremi de Transporte Pablo Joost para analizar la situación del operador de transportes terrestre en Isla Puluqui.

Sábado 09 de Julio

- Realizamos actividad de arborización junto a personal municipal, donde plantamos árboles nativos para nuestra remodelada plaza cívica.
- Junto al concejo municipal realizamos una reunión de emergencia con los vecinos del sector el molino debido a las inundaciones que está sufriendo el sector por el sistema frontal de mal tiempo que afecta a nuestra zona.

Lunes 11 de Julio.

- Realizamos la entrega a los adultos mayores, de vales de gas, para la recarga de gas de 15 kilos.
- Visitamos Población Gustavo Torres con personal de Secplan, para evaluar situación de estudio de pavimentación.

En sobre tabla vamos a pasar la modificación de una subvención, de la Asociación de Fútbol de Calbuco.

Sr. Concejal Sergio García; el jueves pasado junto con el Concejal González, participamos en el sector del Dao, sector San Lorenzo en donde se está levantando un proyecto de APR, después hice una visita al Mercado La Vega, aquí hay varias situaciones complejas, primero ver el sistema eléctrico que está conectado a una VT1, el cual es de poca capacidad, es necesario avanzar en la instalación de los medidores en forma particular de luz y los medidores de agua, porque se está produciendo lo que pasaba antes, quien pagaba, lo mismo pasó con las casas productivas, había una deuda no se quien la pagó. Aquí hay que ver la línea trifásica que permita un consumo más alto dentro del local.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante que los Comités de agua Potable se contacten con los concejales o con el equipo municipal para echar andar los proyectos como corresponde.

La Dom ha estado trabajando en subsanar los inconvenientes del Mercado la Vega. Mientras tanto a quienes le corresponde el pago de los consumos son los usuarios de dichos espacios.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; tuvimos una reunión con vialidad, Secplan, Red Vial, Aseo y Ornato, esta reunión se pudo llevar a cabo gracias a una visita, en donde una de las temáticas y en donde manifestamos la necesidad de la Ciclovía, en donde los mismos profesionales de vialidad nos recomendaron que diseñemos una senda multipropósito, es así que el día jueves están en carpeta dos proyectos; uno para el sector de Pargua y el otro camino a San Antonio. Vialidad nos indica que en el mes de octubre realizarían el levantamiento de estos dos proyectos.

El día Domingo 10 salió Campeón la Cat Sub 16 de la Universidad Católica con una tremenda actuación de nuestro arquero Calbucano, Cristián Báez. Esperamos poder recibirlo y entregarle el reconocimiento como corresponde.

Nos reunimos junto a los vecinos de los Tulipanes, El Molino, Los Álamos, Los Aromos, en compañía de la oficina de emergencia, en donde nos pudimos percatar que es lo que ocurre. Se generaron los compromisos de trabajo con la máquina de Red Vial, para que dentro de esta semana estén trabajando en el sector.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; existe un compromiso de parte de vialidad para habilitar espacios de sendas multipropósitos. También se conversó la posibilidad de extender esta franja multipropósito hasta San José en donde también se está viendo con personal de Red Vial para habilitar y ganar espacios hacia Caicaén y hacia el Parque, además de ver el tema de las luminarias.

Sr. Concejel Raúl Tenorio; complementar la información del colega Aguilante, el 6 de julio en esta sala se hizo una reunión con la oficina de emergencia y concejales para buscar una solución a las inundaciones en sus terrenos, luego el día 9 reunión en el Francisco Hernández y el día de ayer nos constituimos en terreno para evaluar las soluciones. Se van a realizar los trabajos para buscar una solución a estas familias.

Reunión vía zoom el día 07 de Julio, con Alejandro Garrido Director Provincial de Vialidad y otros profesionales y Don Luis Jefe de Proyectos y Pablo Ibáñez normalista de la Dirección de Vialidad, porque acogieron de buena manera lo que se les solicitó en algún momento.

El 08 de julio fui a Chullehua, en donde me reuní con la Junta de Vecinos N°26, en donde recorrí con la Directiva el camino La mano en donde viven 25 a 30 familias afectadas por las malas condiciones del camino. Se entregó el oficio 24 dando a

conocer las malas condiciones del camino, aquí se requiere la alcantarilla y también el perfilado del camino.

Tenemos una vecina adulta mayor que un río en su momento le llevó la mediagua, está viviendo hace un año en un domicilio que le pasaron vecinos del sector, el cual está en muy malas condiciones. Hablé con los Dirigentes del lugar y hablé con un vecino que podría ceder en comodato un espacio de su terreno para que se le pueda hacer entrega de una mediagua.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; vamos a derivar el caso a social.

Sr. Concejales Ramón Andrade; inauguración de la sede Cardenal Silva Henríquez, que va a cubrir un gran sector desde José Miguel Carrera a Baquedano.

Felicitar a los dirigentes por este proyecto tan anhelado, felicitar a la Presidenta que luchó por obtener este proyecto.

El día Domingo asistí al funeral de Don José Soto Soto de Llaicha, mis condolencias a la familia de Rigo Soto por la pérdida.

Ayer nos reunimos con el Alcalde y el concejal Adán Díaz en donde estamos solicitando se nos entregue al concejo municipal y a todos los concejales, una cartera de proyectos que existen en la comuna.

Solicitamos que se haga llegar de aquí a agosto una cartera de Proyectos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la primera semana de agosto, el 03 de agosto habrá una reunión en donde se nos informará de los proyectos.

Sr. Concejales Oscar González; hacer recuerdo el tema de la Avenida Brasil, el tramo de Punta Aichu, en el pésimo estado que está el camino, y saber también en qué va el diseño de la construcción de la pavimentación de ese sector.

- También ver el tema de los rallados y el daño que está sufriendo la Plaza Chile, la cual aún no está entregada a la Comunidad y al Municipio, la cual también tiene detalles estructurales y técnicos que no están resueltos, también es importante iluminar y tener una cartera constante de deporte.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se está haciendo la gestión con Saesa para que haga la conexión definitiva de la plaza.

Sr. Concejales Adán Díaz; asistencia a la inauguración de Vista Hermosa, felicitar el trabajo de Secplan. La responsabilidad está en los vecinos para cuidarlo.

El día miércoles fui a Carelmapu con la Señora Mirza Díaz, quien a través de la oficina, logramos postular a un proyecto en los módulos en donde pudimos ganar 3 proyectos pudimos ganar; 1 en Calbuco y 2 en Huar.

El Domingo con la Junta de Vecinos de Rulo se amplió el radio de operación de recolección de basura, en donde también vimos los caminos que necesitan de Red Vial y el ensanche de los caminos.

6.5.- ACUERDO, AUTORIZAR SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES DE SALÓN DE BAILE (OFICIO 33 DE FECHA 20-06-2022 RENTAS Y PATENTES).

Sra. Angélica Díaz, Encargada de Rentas y Patentes; se presenta la solicitud de patente de la Sra. Ivonne Hernández, Clasificación O de sala de baile, en el sector de Chipue, Isla Huar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí se solicitó el informe acústico y jurídico.

Sra. Angélica; se presentó el informe acústico; de tema sanitario, allí está mencionado lo que fue evaluado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; según el informe cumple las normativas respecto al ruido, lo que no habría inconvenientes, pero todos sabemos que la autorización de una patente de esta patente no solo afecta a los vecinos más cercanos sino también al entorno.

Sr. Concejel Sergio García; Sr. Alcalde el informe jurídico y la presencia del abogado, si bien es cierto hay una petición de reclamo de la Junta de Vecinos, pero no es concluyente.

Se hace un alto mientras llega el informe jurídico por la patente.

Sr. Concejel Ramón Andrade; saludar a todos los presentes, en el área jurídica en lo que respecta el tema de patente, consultar al abogado por la jurisprudencia respecto a esta patente, basado en la duda existente por la gran cantidad de patentes de alcoholes que tenemos en la comuna con respecto a lo del plan regulador que dice la normativa, saber si hay una norma interna referente a la entrega de la patente de alcoholes y con respecto al documento que envía la Junta de Vecinos del sector; sector donde hay muchos adultos mayores.

Está legalmente bien la posicionar una patente de este tipo, frente a la inquietud de los vecinos.

Esta es una patente nueva, no es una transferencia de patente. En este momento yo sería partidario de analizarlo más profundamente y votarlo en una semana más.

Sr. Cristian Scholz; no existe un impedimento jurídico para apelar o denegar. Sin perjuicio que el concejo pueda aprobar o rechazar. No habría restricciones respecto a la ordenanza, pero sin perjuicio, sería importante tener todos los antecedentes a la vista para poder analizarlo mejor. La patente es letra O, salones de baile o discotecas lo que podría conllevar el expendio de bebidas alcohólicas. Si bien el documento de la Junta de Vecinos no es vinculante, es un documento necesario poder tenerlo a la vista y así poder aprobar o rechazar esta solicitud. Este tipo de

solicitud se tiene que estar renovando periódicamente y en ese sentido se podría llevar un análisis y así aprobarlo, y sin perjuicio que están también el art.49 y 50 que permite denegar o caducar una patente, en caso de problemas en el orden público. Tenemos de ejemplo; la Discoteca Ritual, en que se caducó dicha patente, pero esto también se puede enviar al Gobernador Regional quien también tiene las facultades para caducar de forma administrativa estas patentes.

Es la facultad del concejo denegar o aprobar.

Mi opinión es que se debiese estudiar con algo más de detención.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la ordenanza nos da la facultad para denegar o aprobar esta solicitud.

Sr. Concejales Raúl Tenorio; concuerdo con mi colega Ramón, que debiesen estar muy bien posicionados, hay que ver los adultos mayores. Si bien los dirigentes de Isla Huar y la Unión Comunal dan la aprobación, pero ellos viven lejos del lugar. El matrimonio no tendría problemas en aplazar esto una semana más. Y cuando el Sr. Abogado en el próximo concejo y diga si se puede y no hay ningún impedimento, considerar también el informe del jefe del Retén, indica que esta patente no tiene impedimento para instalarse.

Si bien el tema acústico no afectaría según el informe, pero también tenemos el tema del retorno al domicilio. Hay situaciones puntuales que pueden afectar el buen vivir.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; de acuerdo a la petición que realizan los señores concejales y para efecto de tener mayores antecedentes someteremos a votación en la próxima sesión.

Sr. Concejales Adán Díaz; es la segunda vez que pasa este tema acá, no sé si tenemos que darle más vuelta. El día que estuve en Isla Huar, yo hablé con los adultos mayores que decían que les gustaría que hubiera un salón de baile allí, me quedé con esos pensamientos. Conocemos también el trabajo que han puesto estos jóvenes. Lo otro, que una vez que se otorgue una patente, nosotros podemos posteriormente evaluarla y poder caducar o renovar.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; creo que es importante tener más antecedentes; en el concejo anterior analizamos patentes que generaban inconvenientes, la diferencia es que estas están en el sector urbano, lo que fue complejo, porque generaban inconvenientes sobre todo a los adultos mayores.

Es importante concretar en el sector rural la opinión de los Adultos Mayores.

Se deja para el próximo concejo con el informe jurídico, la idea es que Cristian haga el informe y lo haga llegar a los concejales.

6.6.- ACUERDO, CONTRATACIONES PROFESIONALES CAT B-C EN MODALIDAD A HONORARIOS, CONVENIO REFUERZO APS COVID-19(OFICIO 212 DEL 30-07-2022 DESAM).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; El punto 6 no se puede por temas de salud del personal de salud.

6.7.- ACUERDO OTORGAR EN COMODATO ESPACIO DE LA EXPLANADA AL LADO DE LA SHELL, A LA AGRUPACIÓN DE FERIANTES ZOMO NEWEN EN DÍAS Y TIEMPO QUE SE INDICA.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los días sábados históricamente han ocupado ese espacio la agrupación ZOMO NEWEN. Ellos aquí están proponiendo los días, pero también es importante fijar algunos días y lo propongo en el comodato; estos son los días martes, jueves y sábado desde las 8 horas a las 14 horas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; tengo mis dudas, hay muchas agrupaciones en donde pasa el tiempo y se hacen dueños del lugar, y hay diferentes agrupaciones que no sé si será conveniente dar estos tres días a la semana, y nos encontremos con el entorpecimiento de encontrarnos con otras organizaciones que quieran ocuparlo se debe tener cuidado como se entrega un comodato, porque ellos asumen que son dueños de estos espacios. Los comodatos son una ocupación parcial, en un tiempo determinado, yo sería partidario de que sean dos días.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; los espacios públicos los administra el municipio de Calbuco, el comodato no hace dueño a la persona del espacio, lo que se busca es normar y definir los días y horario de uso. Se está proponiendo estos días de 8 a 14:00 horas. Reitero el comodato no hace dueño a la persona y a las organizaciones del espacio que se le otorga, esto es solo por el tiempo en que se entrega dicho comodato.

Sr. Concejal Sergio García; estoy de acuerdo en la entrega del espacio público, con las responsabilidades que tiene cada agrupación, pero estos son 30 socios, hay que ver si algunos de ellos son los que están trabajando en la Avenida Los Héroe, para así ir limitando los espacios e ir sacándolos de allí. Además de ir viendo cómo podemos reubicar a esta gente del espacio de los Héroe; Bandedjón central.

Hay que ver cómo generamos espacios de venta tipo persa, así como en otras ciudades, tendríamos que ir avanzando en eso. No sé si hay alguna estadística de cuánta gente está vendiendo.

Necesitamos más antecedentes para entregar un espacio, hay que ver también cuántas personas han vuelto a pedir su permiso y pagar su autorización no que solo haya sido por el bono. Se debe de generar un ordenamiento.

Sr. Concejal Ramón Andrade; tenemos que ordenar; se entregó cerca del Terminal de Buses, unas casetas para que la gente trabaje, pero hay algunos de ellos que luego van a la feria, participan en las actividades de verano y lo otro como

ordenamos si no tenemos un control, tenemos claro que hay familias que tienen espacios asignados, pero estas aparecen después vendiendo en otras ferias.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; debemos dar el primer paso. Lo que sí le pediría a la organización es el listado de los socios con el respectivo Rut y el teléfono de contacto y que tengan el compromiso de trabajar los días que se están otorgando y también que haya el compromiso de no ocupar otros espacios los días que no son autorizados.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; yo en lo personal conozco a la Presidenta de la Agrupación Zomo Newen. Ellos trabajan los días sábados allí, cada uno tiene asignado su espacio, llevan sus toldos, uno ve la preocupación, nuestra piedra de tope es el sábado. Planteo como idea lo que hizo el municipio de Puerto Montt, a su ingreso en donde instaló una carpa grande donde se hacen ferias productivas, porque no pensar en la cancha que está a un costado del estadio e instalar una carpa allí en el estadio y así descongestionar el día sábado. Carpas movibles para que funcione la feria productiva.

Yo compro en la feria todos los sábados, y no es un escenario amigable con la comuna, pero tenemos que tomar decisiones. Debemos ver como tenemos la capacidad de generar diálogo y el cómo ordenar los espacios en esta feria. Hay que ver la posibilidad de iniciar una mesa de trabajo que vaya en directa relación y post solución a mediano o largo plazo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí hay una situación concreta que está solicitando Zomo Newen; los días martes, jueves y sábado. Lo que implica que los socios de la agrupación no podrán utilizar otros espacios.

Sr. Concejel Oscar González; hay un punto específico, estoy de acuerdo que los espacios públicos sean transferidos a organismos que nos colaboran, en este caso una organización productiva. Me preocupa hoy un permiso o comodato vigente de la Agrupación Red por Manos de Mujer, ver que no se topen en la utilización. Lo primero es insistir en un programa de ferias libres, la que aborde a otras agrupaciones. Lo segundo, que este espacio también se puede usar para otras organizaciones. Debemos tener una referencia de si está agrupado o vigentes que participación ciudadana puede hacer. Que también ver el mejoramiento progresivo de la comuna. Hay muchos comerciantes que no son de la comuna que debido a las restricciones que le ha impuesto el municipio de Puerto Montt, han llegado a Calbuco.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; recordar que esta es una agrupación de Calbuco. Martes, jueves y sábado de 8 a 14 horas, y al menos hasta fines de año del 2023, a no ser que el concejo proponga una fecha distinta.

Sr. Concejel Adán Díaz; conocemos la agrupación de feriantes, pero hay que ver el tema de ordenar más adelante.

Muchas agrupaciones de feriantes se están levantando, haciendo ferias rurales, la gente también se está organizando, vendiendo sus productos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto sería los días martes, jueves y sábado de 8 a 14 horas hasta el 2023.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; tiene nuestra fuerza de mujer, están buscando el sustento para el mejoramiento de su hogar y para eso no podemos oponernos lo que sí es importante es que ellos como organización tengan presente el orden y el aseo y en cuidar el entorno. Se debe de tener presente lo que dicen los colegas; que en el Bandedjón central no comiencen a llegar otras personas. Hay que hacer un control exhaustivo a las personas que llegan y dar la prioridad a las personas de la comuna.

Sr. Concejal Sergio García; un año y medio más, como ordenamos esto. Cuando se hicieron los listados de la feria, en ese momento se dijo que se iba a ordenar esto e identificando a las personas que están cumpliendo su labor. Como tenemos inspector de renta y patentes que se haga el catastro, porque está llegando gente de fuera. Hay personas que están cumpliendo con su pago, pero el resto no. Cómo volvemos para que la gente el próximo año pague su espacio público, para que así cada uno tenga el derecho a su espacio. Que se haga un empadronamiento real.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es el primer paso para ordenar, también para sancionar a la gente que viene de fuera, aquí no solo basta con el personal de seguridad ciudadana, sino también necesitamos la colaboración de Carabineros. Todos estos comodatos están sujetos a revisión. En relación a lo que ocurrió con el bono de feriantes, aquí también lo que hay que hacer es un llamado a los dirigentes que avalaron a personas que incluso no eran de la comuna.

MATERIA: ACUERDO, OTORGAR COMODATO ESPACIO DE LA EXPLANADA AL LADO DE LA SHELL, A LA AGRUPACION DE FERIANTES ZOMO NEWEN EN DIAS Y TIEMPOS QUE SE INDICAN.

VOTACION:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Ramón Andrade; aquí falta la nómina completa, el listado con el Rut, apruebo.

Sr. Concejel Sergio García; se complete el listado con la información de cada feriante, apruebo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hacer llegar el listado con el Rut de cada uno, en el comodato se prohibirá la venta en otro lugar de Calbuco y en otros días.

ACUERDO:

APRUEBA OTORGAR COMODATO CON DURACIÓN HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2023, EL ESPACIO DE LA EXPLANADA AL LADO DE LA SHELL, A LA AGRUPACIÓN DE FERIANTES ZOMO NEWEN PARA QUE ELLOS LO OCUPEN LOS DÍAS MARTES, JUEVES Y SÁBADO EN HORARIO DE 8 A 14 HRS.

SOBRE TABLA:

MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION SUBVENCIÓN (ACTA N° 16 COMISIÓN DE SUBVENCIÓN, DE FECHA 11/07/2022 DIDECO-ORGANIZACIONES COMUNITARIAS).

Srta. Claudia Lemus, encargada de Organizaciones comunitarias; esta es una modificación de ítem para la asociación de fútbol amateur de Calbuco, por un monto de \$500.000 mil pesos, acuerdo de concejo de junio, en donde quedó una observación, pero que ahora debemos eliminar, por lo tanto se solicita el acuerdo para dejar sin efecto esa observación; 75 kits de camisetetas, short y medias de diferentes tallas con la incorporación del logo del municipio, 50 petos de entrenamiento, conos barras de fútbol y compra de 24 salidas de cancha. Implementación para la Sub-15 y Sub-45 de la Asociación.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; en el presupuesto del 2023, exista un aumento presupuestario para indumentaria y esta salga de la oficina de deportes, y que este inventariada.

VOTACION:

CONCEJALES	APRUEBA
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO:

APRUEBA MODIFICACION SUBVENCION (ACTA N° 16 COMISION DE SUBVENCION, DE FECHA 11/07/2022 DIDECO-ORGANIZACIONES COMUNITARIAS), QUEDANDO COMO SE INDICA:

Nro.	Organización	Destino	Monto asignado
1	ASOCIACION DE FUTBOL AMATEUR DE CALBUCO CALBUCO	<p>ESTA SUBVENCION IRA EN DESTINO A LA</p> <ul style="list-style-type: none"> • ADQUISICION DE 75 KITS DE CAMISETAS, SHORT Y MEDIAS DE DIFERENTES TALLAS CON LOGO DEL MUNICIPIO. • ADQUISICION DE 50 PETOS DE ENTRENAMIENTO. • ADQUISICION DE 20 CONOS. • ADQUISICION DE 20 BALONES DE FUTBOL • COMPRA DE 24 SALIDAS DE CANCHA. <p>PARA PARTICIPACION EN CAMPEONATO REGIONAL CATEGORIA SUB 15 E IMPLEMENTACION DE CATEGORIA SUB 45.</p>	\$3.500.000

Sr. Concejal Sergio García; no solo hay que considerar las camisetas, sino también la salida de cancha y el equipamiento; conos, escaleras, elásticos, balones, bolsos, etc, había que ver qué es lo que tenemos en la oficina de deportes a la fecha de hoy.

Sr. Concejal Oscar González; una acotación acerca de la ordenanza, es necesario revisar y colocar cosas que son necesarias, así como lo hemos visto en el tema de las subvenciones lo que es el logo aquí debiese aparecer en el reglamento. Lo otro en la beca municipal es necesario echarle una revisada, también el de los áridos, de todas las minas que tenemos en Calbuco solo hay una que ha presentado sus permisos como corresponde en la ordenanza.

Ya está licitada la primera etapa o en vías de la adjudicación de la doble calzada camino a Calbuco y también se va a comenzar a construir lo definitivo del puente

de Chacao, me imagino que de aquí de Calbuco sacarán los áridos y todo el material necesario, necesitamos afinar ese reglamento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; más que minas en las carreteras estas son canteras.

Sr. Concejel Adán Díaz; escuchando a Oscar, sería bueno que el concejo en pleno podamos darnos una vuelta en los trabajos del canal de Chacao para saber cómo se está presentado ese trabajo que está en nuestra comuna.

6.8.- PRESENTACIÓN INFORME AVANCE DE SISTEMA DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (SCAM) (OFICIO 111 DE FECHA 29-06-2022 DOM).

Sra. Mariluz Cordero, encargad de medio ambiente, DOM; oficio 111, que corresponde al informe de avance de lo que se encuentra el proceso de certificación ambiental municipal SCAM, se firmó un convenio el año 2019 en donde nos encontramos en nivel básico.

Se les envió el trabajo desde el año 2021 hasta junio de este año, en donde se presenta allí la actualización de la ordenanza y desarrollo de la implementación de la línea estratégica.

Programa de conservación de mascotas, Conservación de los recursos hídricos, en donde durante todo este periodo se han realizado campañas para la educación ambiental, limpieza de playas, se han desarrollado programas para el manejo de los residuos y hasta la fecha estamos trabajando fuertemente en la conservación de humedales y también en el programa de protección natural, esto es lo que se está desarrollando en el entorno de la Isla Lagartija en donde también se está trabajando con otros funcionarios municipales que son partícipes de la comisión medio ambiental

Otro requisito que se nos solicita en el tema de medio ambiente es la implementación de un Piloto de Plan de sustentabilidad a nivel interno. El cual se elaboró y diseñó y se está poniendo en marcha dentro del municipio.

Se nos pide un diseño para implementación de una oficina o una unidad, para así crear una oficina de medio ambiente. Ya se hizo el diseño y este fue entregado en oficio interno, lo que se espera que en la fase 2 esta oficina esta puesta en marcha. Se ha trabajado con colegas, con la oficina de participación ciudadana, en donde se han elaborado talleres, actividades de Plan Ambiental.

Lo que se quiere enfocar y trabajar para el segundo semestre y para los que quedaron fuera del Sircae y puedan tener su sello medioambiental. También se ha trabajado en subir la información de participación ciudadana se ha trabajado en 11 instancias incluyendo la capacitación a los funcionarios. Toda la información está subida a la plataforma de información de medio ambiente, al 11 de junio teníamos

el 60% de los requerimientos que nos piden y a la fecha tenemos el 92%, aún nos falta documentos por subir a la plataforma.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; alguna consulta.

Sr. Concejel Ramón Andrade; me parece interesante este trabajo que se está haciendo a través de medio ambiente, la consulta es, hay algunos temas que se están llevando a través del plan regulador, en donde también se hicieron reuniones con algunos sectores, que pasa con el resto de las comunidades.

Sra. Mariluz; en cuanto al Plan Regulador, nos exige el Ministerio que esto vaya de la mano con el SCAM y el estudio ambiental se está haciendo desde que se inició el proceso.

Las actividades en el sector rural, se mencionan 3 por el apoyo de la delegada comunal de esos sectores, también hay otras actividades en Pargua y Quihua que ha participado en Calbuco.

Sr. Concejel Ramón Andrade; debo felicitar este trabajo, porque a nivel comunal se está tomando conciencia, se han hecho cosas visibles como lo es la limpieza de playas, el plazo de entrega de informe es en agosto.

Sra. Mariluz; es pasado mañana.

Sr. Concejel Oscar González; siempre fue un requerimiento sentido por el concejo y la comunidad, el de tener una oficina de medio ambiente, el cual se traduce en tener una persona, una profesional, cuyas competencias tiene que ver con asesorías.

Poner el hincapié en el presupuesto comunal, el cómo pretendemos nosotros que el medio ambiente sea importante para la gestión y cómo lo hacemos transversal en educación, salud y todos los ejes de la gestión. Uno de mis sueños es que todos los colegios estén certificados, que el Parque sea una Escuela medioambiental para educar. Hemos estado en el proceso, invitados por el Concejel García en la reutilización de los residuos en los establecimientos educacionales. Debemos generar conciencia.

Sr. Concejel Sergio García; he revisado el texto, el cual está revisado por la Sra. Mariluz, hay que considerar la reforestación, allí tenemos algo pendiente, sería bueno considerarlo. Aquí no hay ninguna planificación que se haga sin consideración de la gente. Hago eco de las palabras de la Tía Inés del Jardín San Miguel donde nos dice sobre el tremendo trabajo de conciencia de nuestros niños pequeños, pero cuando los niños crecen, van al colegio y ese trabajo se pierde.

Aquí hay un tema que hay que integrar en la educación, Directivos y profesores. Donde hoy en día hay puntos de reunión, estos son jóvenes que van a esos puntos, toman y dejan todo sucio.

No estoy criticando a los profesores, pero sí debemos hacer un trabajo más profundo, especialmente en la educación municipal.

Volver al tema de la forestación y reforestación. Concurrir hoy a la Dirección de la Conaf. Aquí no hay control de corte de árboles, esto es un desafío que debemos tomar, también en el manejo de los residuos también hay que darle una vuelta, y ver cómo convertimos estos residuos en un bien social.

Hoy día se entregaron 16 toneladas en 4 meses a Coaniquem, lo que significa que esto se ha dejado de llevar al relleno sanitario. Lo mismo en el tema del compostaje, en donde debemos hacer una conexión con los Departamentos.

Sr. Concejal Adán Díaz; el medio ambiente es un tema muy importante, hay que ver cómo esta oficina puede seguir avanzando.

Que las industrias sean responsables dentro de nuestra comuna.

Me gustaría que las industrias salmoneras cuando tienen irregularidades sea la oficina de medio ambiente que esté muy clara con todo lo que ocurre y también para resguardar el medio ambiente. Todo nuestro apoyo para la oficina de medio ambiente.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; la felicito, por su trabajo y al personal, me detengo en la actualización de la ordenanza del medio ambiente en donde se está incluyendo las observaciones de la comunidad, se dice que se espera presentarlo al concejo en el mes de octubre; será posible tenerlo antes.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; teniendo en cuenta el compromiso con la Comunidad de Isla Huar, agradecer su presencia y la voluntad en adelantar el concejo, solicitamos que los requerimientos se hagan llegar por escrito.

6.9.- Hora de Incidentes.

Se cierra la sesión, siendo las 11:17 horas



JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL